

El Gobierno y el arma de Artillería

EMPIEZA A NORMALIZARSE LA SITUACION EN TODA ESPAÑA

Queda proclamado en toda España el estado de guerra

La Ley Marcial

Durante la mañana de ayer, una compañía del Regimiento de Sevilla, mandada por un capitán, recorrió las principales calles de la población leyendo el Bando firmado por el Gobernador militar, declarando el estado de guerra.

Dicho Bando dice así: «Don Antonio Martínez Torrenie, General de Brigada y Gobernador militar de esta plaza, hago saber:

Que en cumplimiento de orden telegráfica del Excelentísimo Capitán general de la región y por las razones expuestas y detalladas en reales decretos publicados con esta fecha, relativos a la actitud de los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, ordeno y mando.

Artículo primero. Queda declarado el Estado de Guerra en todo el territorio de esta plaza, continuando en sus mandos respectivos las autoridades civiles para todo cuanto no se relacione con las responsabilidades de este Bando y a reserva de lo que el Gobierno disponga.

Artículo segundo. Serán considerados como culpables de rebelión o sedición y juzgados sumariamente los que directa o indirectamente auxilien a los incluidos en el artículo anterior y a los que nieguen al Gobierno de modo ostensible con pretexto los medios necesarios para vencer a la oposición y resistencia que aquellos opongan.

Artículo tercero. Prevengo a los reclutas en Caja, a los individuos en primera o segunda situación de servicio activo que se hallan separados de filas y a los de la reserva, que serán juzgados como militares por los delitos que afectan a la disciplina, al orden público y a todos los que tengan relación con el objeto de este bando.»

Los que se adhieren al Gobierno

Esta mañana, el Gobernador civil señor Salgado y Biempica, dijo a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, que no cesaba de recibir adhesiones al Gobierno. Entre ellos figuran la de don Juan de la Cierva y la de don José Maestre.

El mando de la provincia

El Gobernador militar, don Antonio Martínez Torrenie, ha declinado los poderes en el Gobernador civil para que se encargue del mando de la provincia, a pesar de corresponderle a aquel por virtud de haberse publicado la Ley Marcial.

Entrega del cuartel del 6.º Regimiento de Artillería Pesada

A las cuatro y media de la tarde de ayer se hizo la entrega

del cuartel del 6.º Regimiento de Artillería Pesada al coronel de la zona señor García Aldave.

También fué entregada la Fábrica de la Pólvora.

Lo que publica la "Hoja Oficial"

«Como ya se ha anunciado en la prensa de esta mañana, S. M. el Rey emprendió el viaje desde San Sebastián a las dos de la madrugada, llegando a Madrid a las 9'38, hora en que avisó al Presidente del Consejo, que se trasladó inmediatamente a Palacio, dando cuenta a S. M. de todos los sucesos ya conocidos por haber aparecido en la Prensa de la mañana, S. M. el Rey reiteró su confianza al Jefe del Gobierno para que tomara las medidas conducentes al caso, lamentando que un Cuerpo de tan brillante historia como el de Artillería hubiese llegado a la situación extrema que el Presidente del Consejo expuso; éste dió además cuenta a S. M. de lo más urgente de política internacional e interior, trasladándose acto seguido al Ministerio de la Guerra, donde se celebró un Consejo, asistiendo todos los Ministros menos los de Hacienda, Estado y Trabajo que están ausentes. Desde primera hora de la mañana, el Gobierno ha recibido adhesiones y ofrecimientos de Corporaciones y particulares, entre ellas muchas de militares. La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería y la de estas mismas por lo que respecta a sus Cuerpos de Oficialidad de la Escala de Reserva, ha sido de la más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento de su deber cualquiera que fuera el extremo a que éste le condujera, aunque siempre lamentando que camaradas militares pudiesen dar origen a intervenciones violentas para el restablecimiento del orden y de la disciplina.

El primer Regimiento de Artillería ligera acuartelada en los Docks, fué requerido a medio día por un Jefe de Estado Mayor designado por el Capitán general, acompañado de un piquete de Infantería que hicieron la entrega del mando del cuartel al personal señalado por el Real decreto de esta mañana, lo que se verificó seguidamente, procediéndose a la organización de los servicios en este Cuerpo.

Durante el resto del día se ha verificado igual operación en los Regimientos décimo y duodécimo y grupo de Artillería de instrucción, quedando constituidos en arresto en su casa todos los Jefes y Oficiales pertenecientes a estos Cuerpos.

Durante todo el día el Ministerio Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con los Capitanes Generales que acusan un mantenimiento perfecto de la disciplina por parte de los Cuerpos ajenos a la Artillería y un sucesivo sometimiento de ésta en las distintas Guarniciones al mando de los Capitanes Generales, pudiendo considerarse el problema completamente resuelto por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña y en vías de resolución inmediata con respecto a las otras.

En Segovia, en donde se señaló el primer chisazo de la rebeldía, se ha restablecido la normalidad, habiendo impuesto el Gobernador militar su autoridad; esta Plaza ha sido reforzada con un destacamento de Guardia civil al mando de un Teniente Coronel.

El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de esta cuestión dentro de la gravedad que aquella implica y el haberlo logrado sin derramamiento de sangre ni violencias de ninguna clase y solo por la propia virtud de la disciplina de las fuerzas militares, el acierto y prestigio de las Autoridades.

Al propio tiempo se hace presente que serán exigidas las responsabilidades por tan grave falta de un modo especial a los promotores y principales autores de ellas.

(Por telegrafo).

Por Real decreto se suspende a los Jefes de Artillería

Madrid, 6.—El Monarca firmó un decreto en San Sebastián, por el cual se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los Jefes y Oficiales de la Escala activa del Arma de Artillería con destino en la península e islas adyacentes, excluyendo a las guarniciones de Marruecos.

También se le releva de obediencia a los Jefes y Oficiales de la Escala activa de Arma de Artillería. Quedarán licenciados los actuales alféces-almunos y alumnos de todos los años, como igualmente al profesorado.

Y por último, los capitanes generales resolverán por sí, todas las dificultades que se presenten en la aplicación del decreto.

La llegada del Rey

Madrid, 6. Procedente de Sebastián llegó don Alfonso a Madrid, el pasado domingo a las nueve de la mañana. Se instaló en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

En el Ministerio de la Guerra, gran animación

En el Ministerio de la Guerra desde muy temprano se notó inusitado movimiento

acudiendo a dicho Ministerio el capitán general los ministros de Gracia y Justicia y Callejo que llegó procedente de Segovia en automóvil por la mañana.

Nota de Estella

SE LE RATIFICA LA CONFIANZA

Madrid, 6.—A las siete y media de ayer Estella y Anido pasearon por la población en automóvil.

Al regresar al ministerio de la Guerra, Estella redactó la siguiente nota, en la cual dice:

El Rey le ratificó la confianza.

Añade que, el primer Regimiento de Artillería ligera del cuartel de los Docks de Madrid fué requerido a medio día por un jefe de Estado Mayor, designado por el capitán general y acompañado por un piquete de Infantería para que hiciera la entrega del mando y cuartel, lo que se verificó sin incidente alguno.

Igualmente lo hicieron los Regimientos décimo y duodécimo y Grupo de Artillería de Instrucción de Carabanchel, quedando constituidos en arresto en su casa, todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos Cuerpos.

Conferencias telefónicas con el ministro de la Guerra

Madrid, 6.—El ministro de la Guerra señor duque de Tetuán tuvo conferencias telefónicas con los capitanes generales de las diferentes regiones.

Todas ellas acusan disciplina por parte de los Cuerpos ajenos a la Artillería, pudiendo considerarse resuelto el problema de las guarniciones de Andalucía y Cataluña.

De esto se complace el Gobierno para dar a conocer a la opinión el estado satisfactorio de esta cuestión, dentro de la gravedad que implica, y el haberlo logrado sin derramamiento de sangre.

El Presidente en Palacio

Madrid, 6.—A las diez de la mañana de ayer, estuvo Estella en Palacio, despachando con el Rey.

A la salida, el Presidente manifestó a los periodistas: «He venido a despachar con el Rey. Le he dado cuenta de la situación y de las medidas adoptadas por el Gobierno para reprimir la indisciplina».

«Ya conocen ustedes,» agregó — la nota oficiosa de esta madrugada. No hay nada nuevo.

«Mañana a las diez y media celebraremos Consejo que será presidido por el Rey».

De otras cosas, añadió — nada, pues el asunto de los Artilleros es el único que más nos preocupa por ahora.

«Como es tan episódico...

El Presidente dejó de hablar unos segundos añadiendo de a: ués:

«Hemos tenido que lamentar lo ocurrido en Pamplona, que naturalmente lo sentimos.»

«Espero,» continuó — que en el día de hoy quede todo resuelto.

Los periodistas le preguntaron:

«¿Regresará don Alfonso a San Sebastián, después del Consejo?»

El Presidente contestó:

«No me ha dicho nada; pero eso depende de las circunstancias. Yo tampoco le hice indicación alguna.»

Cuando salía Estella encontró con el barón de Casa Davalillos, con quien conversó unos momentos.

Estella contrariado

Madrid, 6.—Estella sentíase contrariado por los incidentes ocurridos en Pamplona al obtener la sumisión del Regimiento de Artillería en aquella población, que costó la vida a un teniente y a un soldado y quedaron heridos un sargento y otro soldado.

Parece ser que al ir el sargento a hacerse cargo del mando de la compañía, el oficial resistióse con pistola en mano, disparando.

Al sargento se le unieron los soldados cruzándose entre estos varios disparos, lamentándose las bajas indicadas por el Presidente.

Depuración de responsabilidades

EXPOSICIÓN
Madrid, 6.—La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

«Señor: Habiéndose comprobado de forma, que no da lugar a dudas, la oposición colectiva de los jefes y oficiales en activo del Arma de Artillería han ofrecido al cumplimiento de las órdenes del Gobierno, tramando un complot, preparado y meditado con circulares órdenes verbales y escritas para lograr sus planes de rebeldía, se hace inexcusable depuren las responsabilidades de carácter criminal en que aquellos hallan podido incurrir, para castigar a los promotores y directores del movimiento.

En su virtud, el Presidente que suscribe, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de decreto»:

DECRETO
A propuesta del Presidente del Gobierno y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — A partir de la publicación del presente decreto, se procederá a la formación de un procedimiento especial, con carácter de causa, para depurar las responsabilidades de los principales jefes y oficiales organizadores y promotores del movimiento de rebelión del Arma de Artillería, oponiéndose al cumplimiento de dis-

posiciones legalmente dictadas por el Gobierno.

Artículo segundo. — De este procedimiento entenderá en única instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina constituyendo el Reunido en Sala de Justicia y designándose por el presidente del alto Tribunal el Consejero que haya de ser Juez instructor.

Dado en Palacio a cinco de Septiembre de mil novecientos veintiseis.

La situación ha quedado solucionada

Madrid, 7.—Durante todo el día ayer el Gobierno ha seguido recibiendo felicitaciones adhesiones de todas provincias, de entidades, personalidades y Cuerpos armados, entre ellas un telegrama del teniente coronel Varela, jefe Regulares Ceuta que dice: «Fecha gloriosa caracterizada decisión enérgica Gobierno ocupación Alhucemas embarcando columnas este día; todos jefes y oficiales de este grupo envían Presidente vivos sentimientos adhesión, saludo respetuosamente.

Todas provincias notifican declaración estado guerra; oyo se respetuosamente vitoreándose en algunos sitios a Estella.

Madrid, 7.—Órgano oficiosa «La Nación» comentando indisciplina Artillería dice visose una vez más realidad consoladora hace augurar

Toros y Toreadores

EL GANADO ENCERRADO Y EL AMBIENTE DE LAS DOS CORRIDAS

Ayer volví a ver los toros que hay encerrados en los corrales de nuestra plaza que han de ser lidiados en los días 8 y 12 del corriente. Una vez descansados y comidos los bureles han ganado extraordinariamente; ambas son unas grandes corridas.

Los aficionados hacen grandes comentarios acerca de la corrida de los Miuras, habiéndose mucho sobre lo que harán Belmonte, Mejías y «Niño de la Palma», con los seis astados miureños.

También se espera con deseo grande la fecha del doce, para ver lo que el diestro Rayito se trae con los de Nandín, ya que nos dejó en su actuación como novillero con las miel en los labios, y como metador de alternativa sus éxitos son resonantes.

La demanda de localidades en la taquí la principal es extraordinaria; cada vez que se pasa por frente a ella, el público forma cola, para adquirir el billete de ascenso y asiento en la plaza.

El ambiente que se recoge de estas dos corridas de feria da idea, de la imponente entrada que ha de haber ambas tardes en el circo taurino.

para nuestro país, días grandezas.

Ejército quiere sentirse gobernador y por eso está lado poder dando mundo ejemplo enaltece.

Moralidad quedado restablecida a costa muy pocos incidentes.

País reina pleno optimismo confianza en Gobierno pueda seguir sin temores obra ascensional su engrandecimiento.

Rey, Gobierno, Ejército y pueblo son a estas horas un todo armónico que simbolizan un santo deseo que España viva fuerte en paz y rodeada de respetos.

Toda demás prensa limitadose publicar extensamente todo desarrollo sublevación artilleros.

Todas poblaciones entregaronse cuarteles Artillería sin incidentes, quedando arrestados jefes y oficiales en sus casas.

Paris, 7.—«Le Gaulois» comentando acontecimientos España hace resaltar característica decisión Estella en adoptar medidas enérgicas para reprimir inmediatamente movimiento artilleros, y prudente peripetia que ha sabido demostrar una vez mas Rey para resolver crisis tan grave para intereses supremos país.

Mencionado diario termina diciendo únicos hubieran beneficiado movimiento hubieran sido revolucionarios internacionales.

Esperemos a mañana con la esperanza de ver algo grande.

D. SINGRO.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que con el fin de evitar aglomeraciones en las taquillas, la entrada de sol estará a la venta desde hoy y martes en la taquilla establecida en la calle del Príncipe Alfonso, peluquería «Dos Amigos».

DON JUAN VELASCO

Ha regresado de su viaje por el extranjero, nuestro particular amigo don Juan Velasco.

Sea bien venido.

EL CONCIERTO EN LA PLAZA DE TOROS

Esta noche en el rápido de Valencia llegará a esta capital los eminentes artistas Ofella Nieto, Stracciani y Mirassou.

Segun las noticias que tenemos en esta redacción, en el concierto celebrado en Valencia han obtenido un formidable éxito.

Los tres artistas fueron aclamados por el público.

La empresa, en vista del ruidoso triunfo estos artistas los ha contratado nuevamente.

LEA LISTED - LEVANTE AGRAR

